

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Estados Financieros

31 de Diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Banesco Banco Múltiple, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banesco Banco Múltiple, S. A. (Banesco o el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banesco Banco Múltiple, S. A. al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de las informaciones financieras del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Institución de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Institución de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.

(Continúa)

- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



8 de febrero de 2017

Santo Domingo
República Dominicana

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Balances Generales

(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 4, 29 y 30)		
Caja	213,113,421	222,440,494
Banco Central	2,999,396,525	3,243,674,327
Bancos del país	541,569,022	1,541,291,005
Bancos del extranjero	301,462,010	205,178,960
Otras disponibilidades	98,610,046	44,996,348
	<u>4,154,151,024</u>	<u>5,257,581,134</u>
Inversiones (notas 3, 6, 13, 29 y 30)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	2,483,112,992	4,235,776,514
Rendimientos por cobrar	36,261,140	167,228,064
Provisión para inversiones	(379,702)	(647,448)
	<u>2,518,994,430</u>	<u>4,402,357,130</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 13, 29, 30, 31 y 33)		
Vigente	12,451,177,008	12,033,052,724
Reestructurada	15,337,389	21,707,797
Vencida	298,234,379	178,288,357
Cobranza judicial	29,368,458	17,299,446
Rendimientos por cobrar	131,591,789	104,148,798
Provisiones para créditos	(323,189,605)	(311,444,441)
	<u>12,602,519,418</u>	<u>12,043,052,681</u>
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 29)	-	5,942,099
Cuentas por cobrar (notas 3, 9 y 29)	91,798,691	47,388,562
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 13 y 33)		
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	71,273,337	64,704,330
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(44,986,407)	(20,293,630)
	<u>26,286,930</u>	<u>44,410,700</u>
Muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada (notas 11, 20 y 33)		
Muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada	288,860,468	479,462,214
Depreciación acumulada	(199,359,553)	(331,589,417)
	<u>89,500,915</u>	<u>147,872,797</u>
Otros activos (notas 12, 18 y 33)		
Cargos diferidos	137,937,688	121,700,936
Intangibles	13,410,143	40,521,472
Activos diversos	27,736,954	18,731,810
Amortización acumulada	(6,034,564)	(29,560,154)
	<u>173,050,221</u>	<u>151,394,064</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>19,656,301,629</u>	<u>22,099,999,167</u>
Cuentas contingentes (notas 13,17,20 y 21)	<u>2,063,044,023</u>	<u>2,339,765,237</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>33,025,100,335</u>	<u>32,865,845,255</u>

(Continúa)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Balances Generales, Continuación
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 14, 29, 30 y 31):		
A la vista	929,546,450	1,052,889,230
De ahorro	1,114,172,296	1,145,899,447
A plazo	7,763,932,444	8,110,782,112
Intereses por pagar	35,416,653	28,277,859
	9,843,067,843	10,337,848,648
 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 15, 29, 30 y 31)		
De instituciones financieras del país	3,573,938,895	3,284,575,492
De instituciones financieras del exterior	3,524,252,760	5,797,310,250
Intereses por pagar	16,342,118	12,761,082
	7,114,533,773	9,094,646,824
 Fondos tomados a préstamo (notas 3, 16, 29 y 30)		
Instituciones Financieras del exterior	2,606,650	-
	2,606,650	-
 Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 29)		
De instituciones financieras del exterior	-	5,942,099
 Otros pasivos (notas 3, 13, 17, 18 y 29)	213,515,712	179,675,026
Total pasivos	17,173,723,978	19,618,112,597
 Patrimonio neto (notas 19, 20 y 22)		
Capital pagado	2,387,384,000	2,387,384,000
Otras reservas patrimoniales	4,759,683	4,725,129
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	89,777,441	89,328,115
Resultado del ejercicio	656,527	449,326
Total patrimonio neto	2,482,577,651	2,481,886,570
 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	19,656,301,629	22,099,999,167
 Cuentas contingentes (notas 13,17,20 y 21)	2,063,044,023	2,339,765,237
 Cuentas de orden (nota 22)	33,025,100,335	32,865,845,255

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ricardo Ayala
 Presidente del Consejo
 de Directores

Dimitri Maleev
 Vicepresidente de Finanzas,
 Administración y Tesorería

Aracelis Urbáez
 Gerente de Contabilidad

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Estados de Resultados
(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros (notas 23 y 31)		
Intereses y comisiones por crédito	1,923,470,007	1,348,940,075
Intereses por inversiones	329,793,963	441,111,184
Ganancias por inversiones	<u>250,662,489</u>	<u>390,955,197</u>
	<u>2,503,926,459</u>	<u>2,181,006,456</u>
Gastos financieros (notas 23 y 31)		
Intereses por captaciones	(1,064,526,750)	(850,423,097)
Pérdidas por inversiones	(52,453,775)	(79,006,705)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(762,014)</u>	<u>(3,890,555)</u>
	<u>(1,117,742,539)</u>	<u>(933,320,357)</u>
Margen financiero bruto	1,386,183,920	1,247,686,099
Provisiones para cartera de créditos (notas 13 y 33)	(378,121,418)	(181,328,556)
Provisión para inversiones (nota 13)	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(378,121,418)</u>	<u>(181,328,556)</u>
Margen financiero neto	1,008,062,502	1,066,357,543
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, (nota 24)	(10,371,228)	(1,616,545)
Otros ingresos operacionales (notas 25 y 31)		
Comisiones por servicios	347,825,708	176,873,710
Comisiones por cambio	180,969,330	42,289,615
Ingresos diversos	<u>30,154,875</u>	<u>36,593,194</u>
	558,949,913	255,756,519
Otros gastos operacionales (nota 25)		
Comisiones por servicios	(43,995,893)	(28,983,672)
Gastos diversos	<u>(95,364,646)</u>	<u>(18,063,102)</u>
	(139,360,539)	(47,046,774)
Gastos operativos (notas 11, 12, 13, 21, 27, 28, 32 y 33)		
Sueldos y compensaciones al personal	(563,335,920)	(552,139,863)
Servicios de terceros	(233,115,746)	(175,760,072)
Depreciación y amortizaciones	(82,553,996)	(126,570,566)
Otras provisiones	(92,107,895)	(29,831,381)
Otros gastos	<u>(429,962,531)</u>	<u>(407,571,674)</u>
	<u>(1,401,076,088)</u>	<u>(1,291,873,556)</u>
Resultado operacional	<u>16,204,560</u>	<u>(18,422,813)</u>

(Continúa)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Estados de Resultados, Continuación
(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 26)		
Otros ingresos	20,362,953	28,187,079
Otros gastos	<u>(34,981,423)</u>	<u>(7,808,028)</u>
	<u>(14,618,470)</u>	<u>20,379,051</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	1,586,090	1,956,238
Impuesto sobre la renta (nota 18)	<u>(895,009)</u>	<u>(1,483,263)</u>
Resultado del ejercicio	<u><u>691,081</u></u>	<u><u>472,975</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ricardo Ayala
 Presidente del Consejo
 de Directores

Dimitri Maleev
 Vicepresidente de Finanzas,
 Administración y Tesorería

Aracelis Urbáez
 Gerente de Contabilidad

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta</u>	<u>Resultados acumulados de períodos anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio, neto</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2015	1,939,100,000	4,701,480	(3,770,736)	83,189,568	6,138,547	2,029,358,859
Emisión de acciones comunes (nota 19)	448,284,000	-	-	-	-	448,284,000
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	6,138,547	(6,138,547)	-
Ganancia neta no realizada sobre inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	3,770,736	-	-	3,770,736
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	472,975	472,975
Transferencia a otras reservas (nota 19.1)	-	23,649	-	-	(23,649)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,387,384,000	4,725,129	-	89,328,115	449,326	2,481,886,570
Emisión de acciones comunes (nota 19)	-	-	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	449,326	(449,326)	-
Ganancia neta no realizada sobre Inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	691,081	691,081
Transferencia a otras reservas (nota 19.1)	-	34,554	-	-	(34,554)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2,387,384,000</u>	<u>4,759,683</u>	<u>-</u>	<u>89,777,441</u>	<u>656,527</u>	<u>2,482,577,651</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ricardo Ayala
 Presidente del Consejo
 de Directores

Dimitri Maleev
 Vicepresidente de Finanzas,
 Administración y Tesorería

Aracelis Urbáez
 Gerente de Contabilidad

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo
(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	1,841,231,205	1,286,778,480
Otros ingresos financieros cobrados	658,969,601	690,606,884
Otros ingresos operacionales cobrados	550,133,273	254,139,974
Intereses pagados por captaciones	(1,053,806,920)	(838,825,697)
Intereses pagados por financiamientos	(762,014)	(3,890,555)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,226,414,197)	(1,135,471,609)
Otros gastos operacionales pagados	(139,360,539)	(47,204,333)
Impuesto sobre la renta pagado	(6,419,117)	2,388,687
Cobros diversos por las actividades de operación	(41,408,492)	(203,203)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>582,162,800</u>	<u>208,318,628</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en inversiones	1,752,663,522	(451,918,467)
Interbancarios otorgados	(1,606,000,000)	(65,000,000)
Interbancarios cobrados	1,606,000,000	65,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(13,411,957)	(3,151,423)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	281,881
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	12,000,000	18,376,887
Créditos otorgados	(4,892,355,078)	(10,475,582,533)
Créditos cobrados	3,938,517,639	6,300,790,992
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>797,414,126</u>	<u>(4,611,202,663)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	40,910,494,254	38,970,241,202
Devolución de captaciones	(43,396,107,940)	(33,635,068,401)
Interbancarios recibidos	2,520,000,000	1,567,000,000
Interbancarios pagados	(2,520,000,000)	(1,567,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	101,859,988	13,461,234
Operaciones de fondos pagados	(99,253,338)	(15,147,648)
Aportes de capital	-	448,284,000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>(2,483,007,036)</u>	<u>5,781,770,387</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(1,103,430,110)	1,378,886,352
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>5,257,581,134</u>	<u>3,878,694,782</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>4,154,151,024</u>	<u>5,257,581,134</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo (Continuación)
(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del período	691,081	472,975
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	378,121,418	181,328,556
Rendimientos por cobrar	72,638,516	22,176,166
Otras provisiones	19,469,379	7,655,215
Impuesto sobre la renta corriente	895,009	1,478,728
Depreciación y amortizaciones	82,553,996	126,570,566
Efecto fluctuación cambiaria	1,554,588	-
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación	1,489,655	317,304
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación	2,890,312	-
Pérdida en retiros de activos fijos	1,014	29,640
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	48,728,122	(124,614,387)
Deudores por aceptación	5,942,099	(1,507,183)
Cuentas por cobrar	(44,410,129)	(25,069,740)
Cargos diferidos	(17,715,480)	(8,419)
Activos diversos	(16,190,576)	(18,863,528)
Intereses por pagar	10,719,830	11,597,400
Aceptaciones en circulación	(5,942,099)	1,507,183
Otros pasivos	40,726,065	25,248,152
	<u>581,471,719</u>	<u>207,845,653</u>
Efectivo neto provisto por las actividades	<u>582,162,800</u>	<u>208,318,628</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ricardo Ayala
 Presidente del Consejo
 de Directores

Dimitri Maleev
 Vicepresidente de Finanzas,
 Administración y Tesorería

Aracelis Urbáez
 Gerente de Contabilidad

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Valores en RD\$)

1 Entidad

BanESCO Banco Múltiple, S. A. (el Banco), es una sociedad dominicana constituida con capital extranjero, aportado en un 100 % por su Casa Matriz BanESCO, S. A., ubicada en Panamá.

El Banco fue constituido el 8 de junio de 2010 con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco obtuvo la autorización de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana para operar como Banco Múltiple en fecha 2 de marzo de 2011, iniciando sus operaciones en fecha 24 de marzo de ese año, tras la emisión de la certificación de registro correspondiente por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco tiene su domicilio principal en la avenida Abraham Lincoln No. 1021, en Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco en el área de Negocios y Operaciones, son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Ricardo Ayala	Presidente del Consejo de Directores
María Clara Alviárez	Presidente Ejecutivo
Dimitri Maleev	Vicepresidente Finanzas, Administración y Tesorería
Luís Medina	Vicepresidente de Recursos Humanos y Gobierno Corporativo
Rosangel Ravelo Cuesta	Vicepresidente Tarjetas de Crédito
Felipe de Castro	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Gianni Ottavio Landolfi Moya	Vicepresidente Crédito y Cobros
Claudia Rodríguez	Vicepresidente de Administración Integral de Riesgo

El Banco se rige por la Ley Monetaria y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene sucursales y cajeros automáticos en la zona metropolitana y el interior del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>
Zona Metropolitana	12	16	12	17
Santiago	2	3	2	3
Bávaro	1	1	1	1
Total	<u>15</u>	<u>20</u>	<u>15</u>	<u>21</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 8 de febrero de 2017. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2 Principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales) y algunas aprobaciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos. Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la capacidad de pago con base en la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantía, esta última sólo es considerada para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan con base en los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalía sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando los mismos vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados con base en su vida útil estimada.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y por líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- xiii) El Banco compró instrumentos de inversión a una entidad relacionada a través de un intermediario a valores diferentes a su valor de mercado, los cuales son vendidos posteriormente a terceros no relacionados, generando ganancias en el período. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de transacción sean tratados por su esencia económica.
- xiv) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones con base en la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la Entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xviii) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente un estado financiero conjunto de resultado y resultado integrado o que se presente un estado financiero separado de resultado integrado, en el cual se muestren la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo cubierto de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.3).

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias comerciales (mayores y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren sólo los totales de créditos adeudados.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas la entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada con base en los días de atraso y no toma en consideración las garantías. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (solamente para los deudores comerciales).

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

La circular 005/08 de aprobación y puesta en vigencia del “Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente” establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excesos de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros. Los citados excesos podrían ser transferidos de un renglón del activo a otro que refleje faltante de provisiones debiendo informar dicha situación a la Superintendencia de Bancos. Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones a través de la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre 30% y 70 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

2.4.2 Provisión para cartera de créditos del sector público

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la ley de presupuesto general del Estado Dominicano son clasificados como “A” y tienen un requerimiento de provisión de 0 %” según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015. Al 31 de diciembre de 2015, los créditos otorgados a las empresas del Estado Dominicano del sector eléctrico dominicano son clasificados como “A” y 0 % de provisión, según se estableció en la Comunicación ADM/1028/15 emitida en por la Superintendencia de Bancos en fecha 10 de septiembre de 2015. Según la sexta resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, los créditos otorgados por el Banco al Estado Dominicano, así como, las facilidades concedidas mediante el programa de contratista y suplidores del Estado Dominicano, serán clasificados en categoría de riesgo “A”, reportados como vigente y con un 0% de requerimiento de provisión.

2.4.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de préstamos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.4.4 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos, establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes adjudicados.

Las provisiones de bienes adjudicados que hayan sido vendidos, no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.4.5 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros.

2.5 Costos de beneficios de empleados**2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.2 Plan de retiros y pensiones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen, como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones**2.6.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que se cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente al costo. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, la Superintendencia de Bancos autorizó que los mismos mantengan requerimientos de provisión de 0 %.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 6.

2.7 Valuación de muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

Los muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada están registrados al costo de adquisición. La depreciación es calculada con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Muebles y equipos	5-6
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	5
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley No. 11-92 y sus modificaciones.

2.8 Valuación de bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y cuentas por cobrar que se cancelen.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.4.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el valor de origen del programa de computadora y su amortización acumulada, el impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual se recibe el servicio.

2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de “Ingresos (gastos) por diferencia de cambio” en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana, era de RD\$46.6171 y RD\$45.4691, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

2.11 Reconocimiento de los ingresos y gastos***Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos, cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.12 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.13 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se compone por el impuesto corriente y el impuesto de años anteriores. El efecto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

El impuesto sobre la renta de años anteriores se origina por la diferencia entre el impuesto finalmente liquidado y el estimado en los estados financieros del año anterior.

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, los rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y el exterior, los fondos tomados a préstamos y los intereses por pagar.

Inversiones en instrumentos de deuda

El valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda se estima con base en el valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de estas.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, hipotecarios para la vivienda, créditos al consumidor y tarjetas de crédito.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método, (ver nota 2.11).

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

2.15 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.16 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.17 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito, que dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

2.18 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.19 Distribución de dividendos

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no ha repartido beneficios a sus accionistas.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

En el balance general se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
2016		
<u>Activos:</u>		
Fondos disponibles	50,856,281	2,370,772,336
Inversiones	1,672,140	77,950,335
Cartera de créditos, neto	86,932,191	4,052,526,642
Cuentas por cobrar	<u>274,552</u>	<u>12,798,812</u>
	<u>139,735,164</u>	<u>6,514,048,125</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	(52,352,302)	(2,440,512,501)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(90,380,244)	(4,213,264,879)
Fondos tomados a préstamo	(55,916)	(2,606,650)
Otros pasivos	<u>(1,391,080)</u>	<u>(64,848,103)</u>
	<u>(144,179,542)</u>	<u>(6,721,232,133)</u>
Posición corta de moneda extranjera	<u>(4,444,378)</u>	<u>(207,184,008)</u>
2015		
<u>Activos:</u>		
Fondos disponibles	79,464,252	3,613,168,007
Inversiones	12,975,379	589,978,805
Cartera de créditos, neto	90,774,241	4,127,423,038
Deudores por aceptación	130,684	5,942,099
Cuentas por cobrar	<u>182,486</u>	<u>8,297,464</u>
	<u>183,527,042</u>	<u>8,344,809,413</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	(56,665,783)	(2,576,542,134)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(134,286,527)	(6,105,887,503)
Aceptaciones en circulación	(130,684)	(5,942,099)
Otros pasivos	<u>(428,338)</u>	<u>(19,476,145)</u>
	<u>(191,511,332)</u>	<u>(8,707,847,881)</u>
Posición corta de moneda extranjera	<u>(7,984,290)</u>	<u>(363,038,468)</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio usada para convertir de moneda nacional a moneda extranjera fue de RD\$46.6171 y RD\$45.4691, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja (a)	RD\$ 213,113,421	222,440,494
Banco Central de la República Dominicana (b)	2,999,396,525	3,243,674,327
Bancos del país (c)	541,569,022	1,541,291,005
Bancos del extranjero (d)	301,462,010	205,178,960
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	<u>98,610,046</u>	<u>44,996,348</u>
	RD\$ <u>4,154,151,024</u>	<u>5,257,581,134</u>

a) Incluye US\$1,331,345 en 2016 y US\$1,788,105 en 2015.

b) Incluye US\$32,911,193 en 2016 y US\$40,055,555 en 2015.

c) Incluye US\$10,102,836 en 2016 y US\$33,077,516 en 2015.

d) Incluye US\$6,466,769 en 2016 y US\$4,512,492 en 2015.

e) Representa efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación, incluye US\$44,138 en 2016 y US\$30,584 en 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el encaje legal requerido asciende a RD\$1,419,754,936 y US\$28,134,217 así como RD\$1,394,136,261 y US\$38,251,554, respectivamente. Para estos fines, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por montos de RD\$1,467,449,155 y US\$32,911,194 así como de RD\$1,436,269,471 y US\$40,035,555, respectivamente.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Fondos interbancarios activos:

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	<u>No.</u> <u>Días</u>	<u>Promedio</u> <u>Ponderado</u>	<u>Balance</u> <u>RD\$</u>
2016					
Banco Múltiple BHD León, S. A.	4	890,000,000	10	6.16 %	-
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1	200,000,000	1	8.00 %	-
Banco Dominicano del Progreso	2	200,000,000	7	6.40 %	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	2	125,000,000	8	6.68 %	-
Banco Múltiple Promérica	2	97,000,000	8	8.44 %	-
Banco Múltiple BDI, S.A.	3	50,000,000	7	6.70 %	-
Banco Múltiple de las Américas S. A.	<u>2</u>	<u>44,000,000</u>	<u>20</u>	<u>7.50 %</u>	<u>-</u>
	<u>16</u>	<u>1,606,000,000</u>	<u>61</u>	<u>6.65 %</u>	<u>-</u>

Fondos interbancarios pasivos:

Banco Múltiple BHD León, S. A.	13	1,700,000,000	49	6.60 %	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	4	300,000,000	6	6.42 %	-
Banco Múltiple Santa Cruz.	2	200,000,000	5	6.50 %	-
Banco Múltiple Vimenca	3	135,000,000	18	6.28 %	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	1	100,000,000	2	6.25 %	-
Banco Múltiple de las Américas S. A.	<u>2</u>	<u>85,000,000</u>	<u>10</u>	<u>6.50 %</u>	<u>-</u>
	<u>25</u>	<u>2,520,000,000</u>	<u>90</u>	<u>6.46 %</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Fondos interbancarios activos:

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	<u>No.</u> <u>Días</u>	<u>Promedio</u> <u>Ponderado</u>	<u>Balance</u> <u>RD\$</u>
2015					
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	<u>2</u>	<u>65,000,000</u>	<u>7</u>	<u>6.56 %</u>	<u>-</u>

Fondos interbancarios pasivos:

Banco Múltiple BHD León, S. A.	11	1,137,000,000	44	6.01 %	-
Banco Múltiple BDI S. A.	5	230,000,000	21	6.41 %	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	2	120,000,000	6	6.40 %	-
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1	50,000,000	5	6.00 %	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	<u>1</u>	<u>30,000,000</u>	<u>1</u>	<u>7.00 %</u>	<u>-</u>
	<u>20</u>	<u>1,567,000,000</u>	<u>77</u>	<u>6.11 %</u>	<u>-</u>

6 Inversiones

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan como sigue:

2016

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>RD\$</u>	<u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	811,951,000	4.00 %	31/01/2017
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	475,000,000	4.00 %	02/01/2017
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	196,843,391	12.00 %	07/01/2022
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	675,281,929	11.00 %	14/10/2022
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	73,371,992	11.00 %	03/02/2023
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	10,281,052	11.00 %	15/07/2022
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	47,317,204	11.00 %	30/07/2021
Certificado de inversión en el exterior	Banescos USA (corresponde a US\$200,000)	9,323,420	0.45 %	12/01/2017
Bono	United Capital Puesto de Bolsa	10,000,000	9.50 %	03/12/2017
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	106,042,101	11.50 %	10/05/2024

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>RD\$</u>	<u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2016				
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$1,020,954)	47,593,904	8.63 %	20/04/2027
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$331,198)	15,439,510	7.00 %	31/07/2023
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$100,124)	<u>4,667,489</u>	7.50%	06/05/2021
Total de otras inversiones en instrumento de deuda		<u>2,483,112,992</u>		
Rendimientos por cobrar de inversiones (incluyen US\$25,864)		36,261,140		
Provisiones para inversiones (incluyen US\$6,000)		<u>(379,702)</u>		
		<u>2,518,994,430</u>		
2015				
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	105,795,540	9.00 %	18/03/2016
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	7,814,987	9.25 %	12/01/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	479,030,877	12.00 %	07/01/2022
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	43,554,127	15.50 %	05/10/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	5,323,417	14.00 %	21/07/2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	28,173,969	14.00 %	08/09/2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	298,206,850	14.00 %	08/01/2021
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	34,420,857	11.00 %	05/01/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	46,771,617	13.00 %	07/08/2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	67,420,756	13.00 %	03/01/2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	73,318,084	22.00 %	22/01/2016
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	41,165,186	15.50 %	01/06/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	22,934,339	15.50 %	29/06/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	25,160,826	10.00 %	05/01/2017

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>RD\$</u>	<u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2015				
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	65,354,167	14.50 %	09/02/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	110,277,103	22.00 %	08/01/2016
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	39,880,202	14.00 %	30/04/2021
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	198,162,393	10.50 %	10/01/2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	28,119,526	13.00 %	20/03/2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	26,116,711	12.00 %	13/10/2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	45,321,536	15.50 %	13/07/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	44,973,247	15.50 %	18/05/2018
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	85,000,000	3.50 %	05/01/2016
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	476,910,000	3.50 %	25/02/2016
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	43,797,191	9.00 %	28/07/2017
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	228,208,984	11.00 %	30/07/2021
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	134,006,892	10.50 %	17/01/2020
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	34,311,543	9.25 %	19/01/2018
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	154,719,660	12.00 %	05/04/2019
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	63,089,806	12.00 %	22/02/2019
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	85,970,179	12.00 %	11/03/2022
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	86,971,413	12.00 %	20/01/2022
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	166,854,050	11.00 %	15/07/2022
Certificado de inversión en el exterior	Banescos USA (corresponde a US\$200,000)	9,093,820	0.30 %	22/07/2015
Bono	Empresa Generadora de Electricidad Haina (corresponde a US\$604,000)	27,463,336	7.00 %	01/06/2016
Bono	United Capital Puesto de Bolsa	10,000,000	9.50 %	03/12/2017
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	178,835,616	16.95 %	05/05/2028
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	19,300,023	10.38 %	06/03/2026
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	53,580,745	5.00 %	04/11/2016

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>RD\$</u>	<u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
2015				
Bono	Ministerio de Hacienda, Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$9,417,337)	428,197,848	7.00 %	31/07/2023
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$1,082,241)	49,208,532	5.00 %	27/01/2025
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$392,856)	17,862,788	5.00 %	28/01/2024
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$991,833)	<u>45,097,771</u>	8.63 %	20/04/2027
Total de otras inversiones en instrumento de deuda		<u>4,235,776,514</u>		
Rendimientos por cobrar de inversiones (incluyen US\$299,147)		167,228,064		
Provisiones para inversiones (incluyen US\$12,035)		<u>(647,448)</u>		
		<u>4,402,357,130</u>		

7 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consiste de:*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye US\$70,030,444 en el 2016 y US\$77,022,165 en el 2015)	RD\$ <u>7,411,958,364</u>	<u>8,092,982,061</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$2,944,367 en el 2016 y US\$2,469,139 en el 2015)	811,549,869	547,270,232
Préstamos de consumo (incluye US\$3,062,042 en el 2016 y US\$1,597,250 en el 2015)	<u>2,743,144,102</u>	<u>2,023,995,717</u>
Sub-total	3,554,693,971	2,571,265,949

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (incluye US\$11,820,532 en el 2016 y US\$10,602,102 en el 2015)	<u>1,827,464,899</u>	<u>1,586,100,314</u>
	12,794,117,234	12,250,348,324
Rendimientos por cobrar (incluye US\$384,073 en el 2016 y US\$309,658 en el 2015)	131,591,789	104,148,798
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$1,309,267 en el 2016 y US\$1,226,073 en el 2015)	<u>(323,189,605)</u>	<u>(311,444,441)</u>
	RD\$ <u>12,602,519,418</u>	<u>12,043,052,681</u>

Los créditos en su mayoría cuentan con garantía hipotecaria o prendaria, o contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento entre un mes y 10 años para los créditos comerciales y hasta 25 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) y dólares estadounidenses, que van desde 1 % hasta 28 % en el 2016 y 2015, sobre el saldo insoluto del préstamo. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual para los créditos en pesos dominicanos y en dólares estadounidenses que va desde 2 % hasta 5 % en el 2016 y 2015, sobre el saldo insoluto de las tarjetas de crédito.

b) *La condición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	RD\$ 7,247,632,157	7,974,030,220
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	16,369,583	18,166,643
Por más de 90 días (iii)	126,725,370	72,170,432
Reestructurado	4,895,641	12,555,991
Cobranza judicial	<u>16,335,613</u>	<u>16,058,775</u>
	<u>7,411,958,364</u>	<u>8,092,982,061</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	3,394,667,789	2,474,207,585
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	6,014,131	3,924,759
Por más de 90 días (iii)	143,570,303	83,981,799
Reestructurado	<u>10,441,748</u>	<u>9,151,806</u>
	<u>3,554,693,971</u>	<u>2,571,265,949</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	1,808,877,062	1,584,814,919
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	69,671	44,724
Por más de 90 días (iii)	5,485,321	-
Cobranza judicial	<u>13,032,845</u>	<u>1,240,671</u>
	<u>1,827,464,899</u>	<u>1,586,100,314</u>
	<u>12,794,117,234</u>	<u>12,250,348,324</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	94,749,640	73,425,353
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	6,389,338	7,216,201
Por más de 90 días (iii)	26,085,415	18,584,641
Reestructurado	237,846	311,594
Cobranza judicial	<u>4,129,550</u>	<u>4,611,009</u>
	131,591,789	104,148,798
Provisión para créditos rendimientos por cobrar	<u>(323,189,605)</u>	<u>(311,444,441)</u>
	RD\$ <u>12,602,519,418</u>	RD\$ <u>12,043,052,681</u>

- (i) Representan préstamos que están al día en el pago de capital.
- (ii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iii) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

c) *Por tipo de garantía:*

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$	6,237,703,152	7,243,832,727
Con garantías no polivalentes (ii)		1,775,117,156	368,297,560
Sin garantía (iii)		<u>4,781,296,926</u>	<u>4,638,218,037</u>
		12,794,117,234	12,250,348,324
Rendimientos por cobrar		131,591,789	104,148,798
Provisión para créditos rendimientos por cobrar		<u>(323,189,605)</u>	<u>(311,444,441)</u>
	RD\$	<u>12,602,519,418</u>	<u>12,043,052,681</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

La tercera resolución de la junta monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías, igualmente incluyó algunos nuevos tipo de garantía.

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand - by</i>	95	95
Solares o terrenos	80	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	80
Edificios y locales comerciales	80	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	50
Industrias de uso múltiple	70	70
<i>Warrants</i> de inventario	90	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (a)	-	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (a)	-	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50	50
Otras garantías polivalentes	<u>70</u>	<u>70</u>

- (a) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías se aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vehículos pesados	50	50
Hoteles en operación	70	70
Proyectos hoteleros en construcción	80	50
Naves industriales	80	50
Zonas francas	80	60
Industrias de uso único	50	30
Otras garantías no polivalentes	<u>50</u>	<u>30</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

- (b) Hasta la modificación de la tabla 8 del REA a través de la tercera resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, estos tipo de garantía eran consideradas no polivalentes.

- d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Propios	RD\$ 12,746,869,177	12,212,015,882
Con recursos liberados del encaje legal	47,248,057	38,332,442
Rendimientos por cobrar	131,591,789	104,148,798
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(323,189,605)</u>	<u>(311,444,441)</u>
	RD\$ <u>12,602,519,418</u>	<u>12,043,052,681</u>

- e) *Por plazos:*

Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 4,427,784,806	4,650,420,352
Mediano plazo (más de un año) y hasta tres años)	1,563,824,768	927,796,338
Largo plazo (más de tres años)	<u>6,802,507,660</u>	<u>6,672,131,634</u>
	12,794,117,234	12,250,348,324
Rendimientos por cobrar	131,591,789	104,148,798
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(323,189,605)</u>	<u>(311,444,441)</u>
	RD\$ <u>12,602,519,418</u>	<u>12,043,052,681</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

f) Por sectores económicos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	RD\$ 323,088,299	161,885,136
Administración pública y defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria	443,679,449	102,805,349
Explotación de minas y canteras	5,000,000	7,500,000
Alojamiento y servicios de comida	505,236,604	717,578,346
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	173,019,140	285,275,284
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	174,360,821	179,638,503
Industrias manufactureras	828,638,556	968,721,834
Suministro de electricidad, gas y agua	445,046,563	684,965,935
Construcción	1,316,580,706	1,430,138,540
Comercio al por mayor y al por menor	1,219,051,621	1,562,818,516
Transporte, almacenamientos y comunicación	143,108,318	224,468,870
Intermediación financiera	128,993,340	319,379,045
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,180,733,523	840,614,295
Enseñanza	16,109,147	29,205,400
Servicios sociales y de salud	76,720,646	131,545,990
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>5,814,750,501</u>	<u>4,603,807,281</u>
	12,794,117,234	12,250,348,324
Rendimientos por cobrar	131,591,789	104,148,798
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(323,189,605)</u>	<u>(311,444,441)</u>
	RD\$ <u>12,602,519,418</u>	<u>12,043,052,681</u>

Según la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que cuenten con la garantía del mismo o con los fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en las leyes del presupuesto general del Estado Dominicano, serán clasificados con categoría de riesgo "A" y un requerimiento de provisión de 0 %. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene facilidades de créditos otorgadas al sector público ascendentes a RD\$439,807,085 las cuales se encuentran autorizadas en las Leyes No. 312-12 y 160-13 del presupuesto general del Estado Dominicano.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

8 Deudores por aceptación

Al 31 de diciembre de 2015, los deudores por aceptación, consisten en:

<u>Banco corresponsal</u>		<u>Montos</u>	<u>Vencimiento</u>
CommerzBank (corresponde a US\$64,320)	RD\$	2,924,594	Enero 2016
CommerzBank (corresponde a US\$66,364)		<u>3,017,505</u>	Febrero 2016
	RD\$	<u>5,942,099</u>	

9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten en:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones por tarjetas de crédito (incluye US\$1,609 en el 2016 y US\$366 en el 2015)	RD\$	30,158,003	14,160,207
Contratos a futuro con divisas en dólares estadounidenses		10,136,500	-
Anticipos a proveedores		-	10,256
Cuentas por cobrar al personal		7,082,460	5,461,746
Depósitos en garantía		15,734,005	15,779,256
Anticipos en cuentas corrientes		-	62,845
Otras cuentas a recibir, diversas (incluye US\$272,943 en el 2016 y US\$182,120 en el 2015)		<u>28,687,723</u>	<u>11,914,252</u>
	RD\$	<u>91,798,691</u>	<u>47,388,562</u>

10 Bienes recibidos en recuperación de crédito

Los bienes recibidos en recuperación de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten en:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	RD\$	71,273,337	64,704,330
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(44,986,407)</u>	<u>(20,293,630)</u>
Total	RD\$	<u>26,286,930</u>	<u>44,410,700</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no presenta bienes recibidos en recuperación de créditos con antigüedad igual o superior a 40 meses.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

11 Muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas

Un movimiento de los muebles, equipos y mejoras durante el año 2016 y 2015, es como sigue:

		Mobiliario y equipos	Mejoras a propiedades arrendadas	Construcción en proceso (i)	Total
2016					
Saldo al 1ro. de enero de 2016	RD\$	259,993,446	219,192,282	276,486	479,462,214
Adquisiciones		7,000,726	-	6,411,231	13,411,957
Retiros		(100,549,699)	(103,099,559)	-	(203,649,258)
Reclasificaciones (i)		-	-	(364,445)	(364,445)
Transferencias (ii)		276,486	5,844,979	(6,121,465)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>166,720,959</u>	<u>121,937,702</u>	<u>201,807</u>	<u>288,860,468</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016		(173,208,286)	(158,381,131)	-	(331,589,417)
Retiros		100,548,685	103,099,559	-	203,648,244
Reclasificaciones (i)		-	364,445	-	364,445
Gasto de depreciación		<u>(40,430,681)</u>	<u>(31,352,144)</u>	<u>-</u>	<u>(71,782,825)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>(113,090,282)</u>	<u>(86,269,271)</u>	<u>-</u>	<u>(199,359,553)</u>
Muebles, equipos y mejoras netos, al 31 de diciembre de 2016	RD\$	<u>53,630,677</u>	<u>35,668,431</u>	<u>201,807</u>	<u>89,500,915</u>
2015					
Saldo al 1ro. de enero de 2015	RD\$	257,874,272	219,993,645	453,499	478,321,416
Adquisiciones		3,151,423	-	-	3,151,423
Retiros		(1,209,262)	(801,363)	-	(2,010,625)
Transferencias (ii)		177,013	-	(177,013)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>259,993,446</u>	<u>219,192,282</u>	<u>276,486</u>	<u>479,462,214</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015		(123,755,321)	(115,243,868)	-	(238,999,189)
Retiros		897,741	801,363	-	1,699,104
Gasto de depreciación		<u>(50,350,706)</u>	<u>(43,938,626)</u>	<u>-</u>	<u>(94,289,332)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>(173,208,286)</u>	<u>(158,381,131)</u>	<u>-</u>	<u>(331,589,417)</u>
Muebles, equipos y mejoras netos, al 31 de diciembre de 2015	RD\$	<u>86,785,160</u>	<u>60,811,151</u>	<u>276,486</u>	<u>147,872,797</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (i) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a inversión por trabajos de remodelación y construcción de sucursales puestas en funcionamiento, sin embargo, la Superintendencia de Bancos autorizó su registro como gasto del período.
- (ii) Corresponden a capitalizaciones de construcción en proceso en el 2016 y 2015 autorizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

12 Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 18)	RD\$ 33,344,397	33,344,397
Impuestos pagados por anticipado (nota 18)	49,290,858	44,350,469
Intereses y comisiones pagadas por anticipado (i)	2,323,489	3,140,541
Seguros pagados por anticipado	1,131,550	1,541,710
Otros gastos pagados por anticipado	<u>51,847,394</u>	<u>39,323,819</u>
	<u>137,937,688</u>	<u>121,700,936</u>
Intangibles y amortizaciones acumuladas:		
Valor de origen de los programas de computadora (ii)	13,410,143	40,521,472
Amortización acumulada de los programas de computadora	<u>(6,034,564)</u>	<u>(29,560,154)</u>
	<u>7,375,579</u>	<u>10,961,318</u>
Activos diversos:		
Valor de origen licencias	12,520,860	9,084,070
Amortización acumulada	(11,292,589)	(3,390,691)
Otros bienes diversos	<u>26,508,683</u>	<u>13,038,431</u>
	<u>27,736,954</u>	<u>18,731,810</u>
Total	RD\$ <u>173,050,221</u>	<u>151,394,064</u>

- (i) Corresponden a intereses y comisiones pagadas por adelantado a clientes, que mantienen con el Banco certificados de depósitos con pago de intereses anticipados, cuyo gasto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no ha sido devengado de acuerdo a la vigencia de dichos certificados.
- (ii) En fecha 4 de noviembre 2015, a través de la Circular ADM/1312/15 la Superintendencia de Bancos autorizó la adición de los cargos incurridos en la adquisición de programas de computadoras por un monto de RD\$13,410,143, los cuales se deberán amortizar en un plazo no mayor de cinco años.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

13 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	Otros <u>activos</u>	<u>Total</u>
2016							
Saldo al 1ro.							
de enero de 2016	RD\$	285,950,580	647,448	25,493,861	16,438,317	20,293,630	348,823,836
Constitución de							
provisiones		378,121,418	-	72,638,516	15,830,361	3,639,018	470,229,313
Castigos		(387,119,555)	-	(54,795,811)	-	-	(441,915,366)
Efecto por diferencia							
en cambio		1,454,945	9,563	33,759	56,321	-	1,554,588
Transferencia a otras							
provisiones		<u>9,798,223</u>	<u>(277,309)</u>	<u>(8,386,331)</u>	<u>(22,188,342)</u>	<u>21,053,759</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de							
diciembre de 2016		<u>288,205,611</u>	<u>379,702</u>	<u>34,983,994</u>	<u>10,136,657</u>	<u>44,986,407</u>	<u>378,692,371</u>
Provisiones mínimas							
exigidas al 31							
de diciembre							
de 2016 (a)	RD\$	<u>287,995,789</u>	<u>379,702</u>	<u>33,633,526</u>	<u>10,136,657</u>	<u>44,986,407</u>	<u>377,132,081</u>
2015							
Saldo al 1ro.							
de enero de 2015	RD\$	221,060,614	4,800,767	17,194,647	6,521,550	29,897,683	279,475,261
Constitución de							
provisiones		181,328,556	-	22,176,166	7,655,215	-	211,159,937
Castigos		(123,909,494)	-	(17,901,868)	-	-	(141,811,362)
Transferencia a otras							
provisiones		<u>7,470,904</u>	<u>(4,153,319)</u>	<u>4,024,916</u>	<u>2,261,552</u>	<u>(9,604,053)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de							
diciembre de 2015		<u>285,950,580</u>	<u>647,448</u>	<u>25,493,861</u>	<u>16,438,317</u>	<u>20,293,630</u>	<u>348,823,836</u>
Provisiones mínimas							
exigidas al 31							
de diciembre							
de 2015 (a)	RD\$	<u>285,950,581</u>	<u>647,448</u>	<u>25,447,779</u>	<u>16,438,317</u>	<u>20,258,831</u>	<u>348,742,956</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados con base en la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas, más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin su previa autorización.

(b) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 17).

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

14 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se resumen a continuación:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Promedio ponderada anual	Total RD\$
2016					
A la vista	929,546,450	2.60 %	-	-	929,546,450
De ahorro	298,092,696	1.41 %	816,079,600	0.50 %	1,114,172,296
A plazo	6,143,558,478	8.72 %	1,620,373,966	2.92 %	7,763,932,444
Intereses por pagar	<u>31,357,718</u>	<u>-</u>	<u>4,058,935</u>	<u>-</u>	<u>35,416,653</u>
	<u>7,402,555,342</u>	<u>7.65 %</u>	<u>2,440,512,501</u>	<u>2.11 %</u>	<u>9,843,067,843</u>
2015					
A la vista	1,052,889,230	2.99 %	-	-	1,052,889,230
De ahorro	302,271,205	1.57 %	843,628,242	0.50 %	1,145,899,447
A plazo	6,380,535,694	8.54 %	1,730,246,418	2.71 %	8,110,782,112
Intereses por pagar	<u>25,610,385</u>	<u>-</u>	<u>2,667,474</u>	<u>-</u>	<u>28,277,859</u>
	<u>7,761,306,514</u>	<u>7.51 %</u>	<u>2,576,542,134</u>	<u>1.98 %</u>	<u>10,337,848,648</u>

b) Por sector

2016					
Sector público no financiero	346,356,332	9.30 %	-	-	346,356,332
Sector privado no financiero	7,024,841,292	7.57 %	2,436,453,566	2.11 %	9,461,294,858
Intereses por pagar	<u>31,357,718</u>	<u>-</u>	<u>4,058,935</u>	<u>-</u>	<u>35,416,653</u>
	<u>7,402,555,342</u>	<u>7.65 %</u>	<u>2,440,512,501</u>	<u>2.11 %</u>	<u>9,843,067,843</u>
2015					
Sector público no financiero	467,225,477	9.02 %	-	-	467,225,477
Sector privado no financiero	7,268,470,652	7.42 %	2,573,874,660	1.98 %	9,842,345,312
Intereses por pagar	<u>25,610,385</u>	<u>-</u>	<u>2,667,474</u>	<u>-</u>	<u>28,277,859</u>
	<u>7,761,306,514</u>	<u>7.51 %</u>	<u>2,576,542,134</u>	<u>1.98 %</u>	<u>10,337,848,648</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

c) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional RD\$	Promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Promedio ponderada anual	Total RD\$
2016					
De 0 a 15 días	1,786,159,109	4.23 %	979,088,863	0.85 %	2,765,247,972
De 16 a 30 días	869,406,196	8.52 %	267,979,249	3.34 %	1,137,385,445
De 31 a 60 días	900,404,761	8.88 %	487,279,223	3.09 %	1,387,683,984
De 61 a 90 días	890,113,061	8.77 %	173,491,031	2.65 %	1,063,604,092
De 91 a 180 días	1,744,151,466	8.78 %	278,358,632	2.86 %	2,022,510,098
De 181 a 360 días	1,068,577,309	8.76 %	240,148,699	2.56 %	1,308,726,008
Más de un año	112,385,722	8.68 %	10,107,869	3.18 %	122,493,591
Intereses por pagar	<u>31,357,718</u>	<u>-</u>	<u>4,058,935</u>	<u>-</u>	<u>35,416,653</u>
	<u>7,402,555,342</u>	<u>7.65%</u>	<u>2,440,512,501</u>	<u>2.11 %</u>	<u>9,843,067,843</u>
2015					
De 0 a 15 días	1,355,160,435	2.67 %	843,628,242	0.50 %	2,198,788,677
De 16 a 30 días	320,421,289	7.61 %	540,371,742	2.47 %	860,793,031
De 31 a 60 días	97,812,563	9.03 %	50,285,055	2.86 %	148,097,618
De 61 a 90 días	690,559,283	8.82 %	212,337,578	3.10 %	902,896,861
De 91 a 180 días	3,169,815,886	8.51 %	431,090,209	2.90 %	3,600,906,095
De 181 a 360 días	1,880,267,891	8.64 %	339,432,606	2.59 %	2,219,700,497
Más de un año	221,658,782	8.52 %	156,729,228	2.69 %	378,388,010
Intereses por pagar	<u>25,610,385</u>	<u>-</u>	<u>2,667,474</u>	<u>-</u>	<u>28,277,859</u>
	<u>7,761,306,514</u>	<u>7.51 %</u>	<u>2,576,542,134</u>	<u>1.98 %</u>	<u>10,337,848,648</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos:

	Cuentas inactivas RD\$	Fondos embargados RD\$	Afectados en garantía RD\$	Clientes fallecidos RD\$	Total RD\$
2016					
A la vista	2,066,632	3,374,259	-	-	5,440,891
Ahorro	3,974,540	46,813	-	-	4,021,353
A plazo	-	1,344,790	1,446,435,294	-	1,447,780,084
Intereses por pagar	<u>-</u>	<u>1,956</u>	<u>5,961,388</u>	<u>-</u>	<u>5,963,344</u>
	<u>6,041,172</u>	<u>4,767,818</u>	<u>1,452,396,682</u>	<u>-</u>	<u>1,463,205,672</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	Cuentas inactivas <u>RD\$</u>	Fondos embargados <u>RD\$</u>	Afectados en garantía <u>RD\$</u>	Clientes fallecidos <u>RD\$</u>	Total <u>RD\$</u>
2015					
A la vista	725,562	2,517,032	-	-	3,242,594
Ahorro	2,762,533	45,494	-	-	2,808,027
A plazo	-	1,530,898	1,294,919,338	-	1,296,450,236
Intereses por pagar	-	<u>3,013</u>	<u>2,995,775</u>	-	<u>2,998,788</u>
	<u>3,488,095</u>	<u>4,096,437</u>	<u>1,297,915,113</u>	<u>-</u>	<u>1,305,499,645</u>

15 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se resumen a continuación:

a) Por tipo

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Promedio ponderada <u>Anual</u>	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Promedio ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
2016					
A la vista	236,900,880	5.36 %	-	-	236,900,880
De ahorro	177,477,240	6.48 %	372,865,989	1.17 %	550,343,229
A plazo	2,475,639,918	10.40 %	3,835,307,628	1.16 %	6,310,947,546
Intereses por pagar	<u>11,250,856</u>	<u>-</u>	<u>5,091,262</u>	<u>-</u>	<u>16,342,118</u>
	<u>2,901,268,894</u>	<u>9.74 %</u>	<u>4,213,264,879</u>	<u>1.16 %</u>	<u>7,114,533,773</u>
2015					
A la vista	392,689,445	4.59 %	-	-	392,689,445
De ahorro	358,332,641	6.31 %	269,823,673	0.50 %	628,156,314
A plazo	2,230,252,112	9.80 %	5,830,787,871	1.01 %	8,061,039,983
Intereses por pagar	<u>7,485,123</u>	<u>-</u>	<u>5,275,959</u>	<u>-</u>	<u>12,761,082</u>
	<u>2,988,759,321</u>	<u>8.69 %</u>	<u>6,105,887,503</u>	<u>0.99 %</u>	<u>9,094,646,824</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

b) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional RD\$	Promedio ponderada Anual	Moneda extranjera RD\$	Promedio ponderada Anual	Total RD\$
2016					
De 0 a 15 días	1,249,080,411	8.11 %	531,454,777	1.40 %	1,780,535,188
De 16 a 30 días	203,006,338	9.88 %	1,711,377,739	1.12 %	1,914,384,077
De 31 a 60 días	348,991,429	10.35 %	1,091,458,166	1.03 %	1,440,449,595
De 61 a 90 días	156,547,938	10.16 %	789,918,168	1.00 %	946,466,106
De 91 a 180 días	872,902,123	11.66 %	58,148,000	3.52 %	931,050,123
De 181 a 360 días	57,339,640	10.82 %	25,816,767	3.29 %	83,156,407
Más de 1 año	2,150,159	9.10 %	-	-	2,150,159
Intereses por pagar	11,250,856	-	5,091,262	-	16,342,118
Total general	<u>2,901,268,894</u>	<u>9.74 %</u>	<u>4,213,264,879</u>	<u>1.16 %</u>	<u>7,114,533,773</u>
2015					
De 0 a 15 días	751,022,087	5.41 %	269,823,673	0.50 %	1,020,845,760
De 16 a 30 días	209,414,765	8.55 %	427,447,938	1.04 %	636,862,703
De 31 a 60 días	281,052,635	8.48 %	-	-	281,052,635
De 61 a 90 días	238,553,714	9.95 %	344,574,394	1.01 %	583,128,108
De 91 a 180 días	1,368,582,508	10.32 %	5,048,733,453	1.00 %	6,417,315,961
De 181 a 360 días	125,334,876	8.78 %	10,032,086	3.50 %	135,366,962
Más de 1 año	7,313,613	9.00 %	-	-	7,313,613
Intereses por pagar	7,485,123	-	5,275,959	-	12,761,082
Total general	<u>2,988,759,321</u>	<u>8.69 %</u>	<u>6,105,887,503</u>	<u>0.99 %</u>	<u>9,094,646,824</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior no incluyen montos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2015, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior incluyen montos restringidos:

	Cuentas inactivas RD\$	Fondos embargados RD\$	Afectados en garantía RD\$	Cientes fallecidos RD\$	Total RD\$
A plazo	-	21,959,068	-	-	21,959,068
Intereses por pagar	-	43,751	-	-	43,751
	<u>-</u>	<u>22,002,819</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,002,819</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

16 Fondos tomados a préstamo

Al 31 de diciembre de 2016, los fondos tomados a préstamo consisten de:

	<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Institución						
financiera	Standard		Sin			
del exterior	Chartered	Sobregiro	garantía	7 %	28 días	<u>2,606,650</u>
						<u><u>2,606,650</u></u> (a)

- a) Corresponde a adelanto de cuenta corriente de *Standard Chartered* por US\$55,916.

17 Otros pasivos

Un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$54,354 en el 2016 y US\$34,875 en el 2015) (a)	RD\$ 54,234,753	54,803,997
Diferencial contrato a futuro con divisas	2,411,500	-
Partidas no reclamadas por terceros	1,468,467	630,766
Acreeedores diversos (incluye US\$130,092 en el 2016)	18,713,028	15,382,786
Honorarios por pagar	11,343,429	10,080,491
Retención a empleados	17,534,749	24,111,700
Provisiones para contingencias (incluye US\$82,885 en el 2016 y US\$26,818 en el 2015) (b)	10,136,657	16,438,317
Otras provisiones (incluye US\$112,056 en el 2016)	32,047,806	26,498,418
Provisiones plan de lealtad	5,960,413	4,717,833
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 18)	895,009	1,478,728
Partidas por imputar (incluye US\$1,011,693 en el 2016 y US\$366,645 en el 2015) (c)	58,769,901	25,125,898
Otros créditos diferidos	-	406,092
	RD\$ <u><u>213,515,712</u></u>	<u><u>179,675,026</u></u>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados, cheques de administración, entre otros.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (notas 13 y 20).
- (c) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas, no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

18 Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y para fines fiscales durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ <u>1,586,090</u>	<u>1,956,238</u>
Más (menos) diferencias permanentes:		
Ingresos no gravados	(55,132,779)	(79,974,029)
Impuestos no deducibles	4,351,581	5,623,658
Otras partidas no deducibles	<u>25,902,936</u>	<u>6,525,857</u>
Total diferencias permanentes	<u>(24,878,262)</u>	<u>(67,824,514)</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	11,692,288	14,331,212
Activos no capitalizables	345,686	394,822
Pérdida (ganancia) en retiros de activos fijos	(46,461)	29,640
Diferencias en amortización de mejoras en propiedades arrendadas	14,272,641	7,755,651
Ajuste por inflación sistemas informáticos	-	(148,028)
Ajustes por inflación bienes adjudicados	(365,610)	(585,883)
Provisiones no admitidas	27,499,045	8,168,924
Diferencia cambiaria del año anterior	-	1,354,919
Diferencia en tasa cambiaria del año actual	<u>-</u>	<u>-</u>
Total diferencias temporales	<u>53,397,589</u>	<u>31,301,257</u>
Resultado fiscal antes de compensar pérdida	<u>30,105,417</u>	<u>(34,567,019)</u>
Compensación perdida fiscal períodos anteriores	<u>(30,105,417)</u>	<u>-</u>
Pérdida fiscal	RD\$ <u>-</u>	<u>(34,567,019)</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % para el 2016 y 2015 a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. Durante los años 2016 y 2015 el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del impuesto determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos netos sujetos a impuestos	RD\$	89,500,912	147,872,797
Tasa impositiva		<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto determinado	RD\$	<u>895,009</u>	<u>1,478,728</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo a favor del año anterior	RD\$	(44,350,469)	(46,743,691)
Compensación Impuesto Sobre Activos		1,478,728	2,388,687
Impuesto años anteriores		-	4,535
Impuestos retenidos por empresas estatales		(143,359)	-
Anticipos pagados		<u>(6,275,758)</u>	<u>-</u>
Saldo a favor	RD\$	<u>(49,290,858)</u>	<u>(44,350,469)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo a favor se presenta dentro de otros activos en los balances generales que se acompañan, (ver nota 12).

Al 31 de diciembre de 2015, la gerencia del Banco no ha realizado la solicitud de compensación de saldo a favor a la Dirección General de Impuestos Internos; el impuesto determinado se presenta dentro de otros pasivos en el balance general que se acompañan, (ver nota 17).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en los estados de resultados que se acompañan, está compuesto de:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente	RD\$	895,009	1,478,728
Impuesto de años anteriores (i)		<u>-</u>	<u>4,535</u>
	RD\$	<u>895,009</u>	<u>1,483,263</u>

(i) El ajuste al saldo a favor del año anterior corresponden a la diferencia entre el saldo a favor registrado y finalmente declarado.

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en los siguientes cinco períodos fiscales, con base en un límite de 20 % anual; adicionalmente, se establece una limitación para el cuarto y quinto año, en los cuales no se podrá compensar más del 80 % y 70 % de la renta neta imponible, respectivamente.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

En los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de las pérdidas fiscales compensables, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo de pérdidas fiscales compensables al inicio del período	RD\$ 172,830,494	176,725,303
Ajuste por inflación	<u>2,938,118</u>	<u>4,214,520</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	175,768,612	180,939,823
Pérdidas fiscales compensadas en el período	(50,432,778)	(42,676,348)
Pérdidas fiscales del período	<u>-</u>	<u>34,567,019</u>
Pérdidas fiscales disponibles para ser compensadas con beneficios futuros	RD\$ <u>125,335,834</u>	<u>172,830,494</u>
2017	RD\$ 50,432,778	
2018	50,151,447	
2019	17,720,677	
2020	<u>7,030,932</u>	
	RD\$ <u>125,335,834</u>	

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente manera:

Muebles y equipos	RD\$ 343,146
Amortización de mejoras	1,714,514
Pérdida fiscal trasladable	<u>31,286,737</u>
	RD\$ <u>33,344,397</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los otros activos en los balances generales, a esa fecha que se acompañan, (ver nota 12). Al 31 de diciembre de 2015, el impuesto sobre la renta diferido originado por las pérdidas fiscales de ese año por aproximadamente RD\$9,000,000, no fue reconocido en los estados financieros, debido a que no existía evidencia razonable de que las partidas que lo originaron pudiesen ser aprovechadas fiscalmente al momento de revertirse.

19 Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el patrimonio consiste en:

	<u>Autorizadas</u>	<u>Emitidas</u>		
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes:	<u>23,873,840</u>	<u>2,387,384,000</u>	<u>23,873,840</u>	<u>2,387,384,000</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Participación</u>
Accionistas:			
Personas jurídicas	23,873,834	2,387,383,400	100 %
Personas físicas	<u>6</u>	<u>600</u>	<u>0 %</u>
	<u>23,873,840</u>	<u>2,387,384,000</u>	<u>100 %</u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

19.1 Otras reservas patrimoniales

La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5 % de su beneficio líquido a una reserva legal, hasta que tal reserva iguale el 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

19.2 Ganancia o pérdidas no realizadas en inversiones

Corresponde a ganancias o pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta por el alza o baja en su valor razonable con respecto al costo de suscripción o compra de dichas inversiones.

20 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
2016		
<u>Concepto de límite:</u>		
Encaje legal en RD\$	1,419,754,936	1,467,449,155
Encaje legal en US\$	28,134,217	32,911,194
Solvencia	10.00 %	16.17 %
<u>Créditos individuales:</u>		
Con garantías reales	478,428,737	430,579,643
Sin garantías reales	239,214,368	215,289,822
Partes vinculadas	1,196,071,842	374,284,083
Funcionarios y empleados	239,214,368	110,673,116

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
2016		
<u>Inversiones en acciones:</u>		
Entidades de apoyo y servicios conexos	477,476,800	-
Entidades financieras del exterior	477,476,800	-
Empresas no financieras	238,738,400	-
<u>Otras inversiones:</u>		
Propiedades, muebles y equipos	2,392,143,683	89,500,915
Contingencias	7,176,431,049	2,063,044,023
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	<u>717,643,105</u>	<u>2,606,650</u>
2015		
<u>Concepto de límite:</u>		
Encaje legal en RD\$	1,394,136,261	1,436,269,471
Encaje legal en US\$	38,251,554	40,035,555
Solvencia	10.00 %	15.71 %
<u>Créditos individuales:</u>		
Con garantías reales	478,421,826	430,575,386
Sin garantías reales	239,210,913	215,287,693
Partes vinculadas	1,196,054,565	365,228,816
Funcionarios y empleados	239,210,913	78,730,119
<u>Inversiones en acciones:</u>		
Entidades de apoyo y servicios conexos	447,476,800	-
Entidades financieras del exterior	447,476,800	-
Empresas no financieras	238,738,400	-
<u>Otras inversiones:</u>		
Propiedades, muebles y equipos	2,392,109,129	147,872,797
Contingencias	7,176,327,387	2,339,765,237
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	<u>717,625,644</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

21 Compromisos y contingencias**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Avales comerciales	RD\$	135,575,950	78,068,129
Otras garantías		92,738,105	33,883,742
Cartas de crédito emitidas		3,869,225	2,826,837
Líneas de crédito para tarjetas de crédito		<u>1,830,860,743</u>	<u>2,224,986,529</u>
	RD\$	<u>2,063,044,023</u>	<u>2,339,765,237</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$10,136,657 y RD\$16,438,317 (ver notas 13 y 17).

(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, cajeros automáticos y otros equipos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$172,900,000 y RD\$159,800,000, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

El compromiso de pago para el año 2017 ascendería a RD\$185,545,800, aproximadamente.

(c) Cuota superintendencia

Según el literal d) del Artículo 20 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre 2002, las entidades financieras deben realizar un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, dichos aportes representarán un quinto (1/5) del uno por ciento (1 %) del total de activos de cada institución. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$40,440,000 y RD\$26,200,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la primera resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$13,909,000 y RD\$24,200,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$32,410,000 y RD\$29,800,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(f) Acuerdo de membresía

El Banco mantiene un acuerdo para el acceso a una red electrónica de intercambio de fondos de transacciones bancarias y comerciales, cuyos servicios incluyen procesamiento de las tarjetas de débito, a través de los puntos de venta (P.O.S.) y procesamiento, los cuales son facturados mensualmente. El acuerdo establece descuentos por volumen a partir de 40,000 transacciones mensuales procesadas.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$52,600,000 y RD\$36,000,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(g) Licencias de tarjetas de crédito

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y MASTERCARD por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendió aproximadamente a RD\$12,400,000 y RD\$7,400,000, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(h) Acuerdo de procesamiento de operaciones de tarjetas de créditos

El Banco mantiene un acuerdo con una compañía externa que se encuentra en el extranjero para los servicios de procesamientos de tarjetas de créditos y débitos. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron aproximadamente RD\$52,616,057 y RD\$35,763,085, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales.

(i) Programa de lealtad

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como “puntos verdes” con el derecho de obtener RD\$1.00 por cada RD\$150 consumidos y pagados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y no presenta fecha de redención. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de aproximadamente RD\$8,550,000 y RD\$6,950,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan.

22 Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías en poder de terceros	RD\$ 17,934,399,781	14,995,740,364
Activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito	8,622,214,257	12,203,158,748
Capital Autorizado	2,387,384,000	2,387,384,000
Créditos otorgados pendientes de utilización	1,951,019,795	2,503,299,890
Contrato a futuro con divisas	1,165,427,500	-
Garantías en poder de la institución	69,270,000	396,568,607
Créditos castigados	698,798,009	242,563,783
Créditos en suspenso	13,540,515	13,310,736
Cuentas de registro varias	<u>183,046,478</u>	<u>123,819,127</u>
	RD\$ <u>33,025,100,335</u>	<u>32,865,845,255</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

23 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos financieros:</u>		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 1,025,814,987	829,105,221
Por créditos de consumo	733,538,305	388,980,632
Por créditos hipotecarios	<u>164,116,715</u>	<u>130,854,222</u>
Subtotal	<u>1,923,470,007</u>	<u>1,348,940,075</u>
<u>Por inversiones:</u>		
Por inversiones disponibles para la venta	-	1,988,240
Por inversiones en otros instrumentos de deuda	<u>329,793,963</u>	<u>439,122,944</u>
Subtotal	<u>329,793,963</u>	<u>441,111,184</u>
<u>Por ganancias en inversiones:</u>		
Por inversiones disponibles para la venta (a)	9,881,669	277,339,541
Por inversiones en valores Instrumentos de deuda	<u>240,780,820</u>	<u>113,615,656</u>
Subtotal	<u>250,662,489</u>	<u>390,955,197</u>
Total	RD\$ <u><u>2,503,926,459</u></u>	<u><u>2,181,006,456</u></u>
<u>Gastos financieros:</u>		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ <u>1,064,526,750</u>	<u>850,423,097</u>
<u>Por inversiones:</u>		
Por pérdidas en venta de inversiones	13,372,639	4,386,655
Por pérdidas en amortización de prima	<u>39,081,136</u>	<u>74,620,050</u>
Subtotal	52,453,775	79,006,705
Por financiamientos obtenidos	<u>762,014</u>	<u>3,890,555</u>
Total	RD\$ <u><u>1,117,742,539</u></u>	<u><u>933,320,357</u></u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a compra y posterior venta de títulos de inversiones por un valor ascendente a RD\$1,788,504,290 y RD\$10,551,634,732, originando una ganancia de RD\$9,881,669 y RD\$277,339,541, respectivamente.

24 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

El resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos por diferencia de cambio:</u>		
Por disponibilidades	RD\$ 253,033,804	299,804,302
Por cartera de créditos	220,620,853	201,167,159
Por inversiones en valores	1,150,558	5,903,516
Por cuentas a recibir	1,150,832	447,394
Por depósitos del público	252,295,922	286,689,855
Por financiamientos obtenidos	191,682	169
Por acreedores y provisiones diversas	204,684	93,846
Por otros activos	329,286	48,609
Por otros pasivos	<u>247,269</u>	<u>46,860</u>
	<u>729,224,890</u>	<u>794,201,710</u>
<u>Gastos por diferencia de cambio:</u>		
Por disponibilidades	157,845,438	181,668,995
Por cartera de créditos	123,306,019	121,218,310
Por depósitos del público	455,172,654	488,143,738
Por obligaciones financieras	285,430	270,352
Por inversiones	1,177,998	3,462,857
Por valores en poder del público	76,721	592,036
Por acreedores y provisiones diversas	128,703	146,028
Por cuentas a recibir	717,243	252,822
Por otros activos	154,368	26,277
Por otros pasivos	<u>731,544</u>	<u>36,840</u>
	<u>739,596,118</u>	<u>795,818,255</u>
	RD\$ <u>(10,371,228)</u>	<u>(1,616,545)</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos operacionales		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisiones por tarjetas de crédito RD\$	161,581,847	95,857,220
Comisiones por cobranza	-	50,073
Comisiones por giros y transferencias	15,987,452	15,764,121
Comisiones por garantías otorgadas	7,303,008	436,437
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	776,300	712,500
Comisiones por cartas de crédito	1,639,757	1,568,018
Otras comisiones por cobrar (a)	<u>160,537,344</u>	<u>62,485,341</u>
	<u>347,825,708</u>	<u>176,873,710</u>
<u>Comisiones por cambio</u>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	170,166,230	42,289,615
Primas por contratos a futuro con divisas	<u>10,803,100</u>	<u>-</u>
	<u>180,969,330</u>	<u>42,289,615</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por disponibilidades	6,105,593	4,088,087
Por depósitos en el exterior	103,872	207,143
Otros ingresos operacionales diversos (b)	<u>23,945,410</u>	<u>32,297,964</u>
	<u>30,154,875</u>	<u>36,593,194</u>
Total	RD\$ <u>558,949,913</u>	<u>255,756,519</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye comisiones ganadas por renovación de membresías tarjetas de crédito, cargos de seguros, tarjetas de crédito, comisión por penalidad cancelación anticipada, confección de chequeras, comisión por membresía puntos verdes y comisión por fianzas carta de crédito, entre otros. En adición, al 31 de diciembre de 2016, incluye aproximadamente RD\$55,000,000 por concepto de comisiones por referencia de clientes.

(b) Al 31 de diciembre de 2015, incluye comisiones ganadas por cobertura cambiaria y comisiones por gastos legales por aproximadamente RD\$12,000,000 y RD\$15,000,000, respectivamente.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Otros gastos operacionales

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	RD\$ 394,652	194,420
Comisiones por cobranzas	403,070	439,731
Comisiones por cámara de compensación	-	13,249
Comisiones por otros servicios	<u>43,198,171</u>	<u>28,336,272</u>
Subtotal	43,995,893	28,983,672
Comisiones por cambio:		
Pérdida por cambio de divisas al contado	91,741,581	15,766,678
Pérdida por contrato a futuro con divisas	<u>2,450,100</u>	<u>-</u>
Subtotal	94,191,681	15,766,678
Otros gastos operacionales diversos	<u>1,172,965</u>	<u>2,296,424</u>
Subtotal	<u>95,364,646</u>	<u>18,063,102</u>
Total	RD\$ <u>139,360,539</u>	<u>47,046,774</u>

26 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 2,596,058	1,471,879
Ganancia por venta de otras inversiones no financieras (a)	1,810,004	20,016,956
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	620,000
Otros ingresos	<u>15,956,891</u>	<u>6,078,244</u>
	RD\$ <u>20,362,953</u>	<u>28,187,079</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	RD\$ 3,044,640	2,924,752
Pérdida bienes recuperación de créditos	7,287,259	777,559
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,489,655	317,304
Otros gastos	<u>23,159,869</u>	<u>3,788,413</u>
	RD\$ <u>34,981,423</u>	<u>7,808,028</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a ganancias netas en compra y venta de inversiones en compañías privadas nacionales e internacionales por US\$38,827 (equivalente a RD\$1,810,004) y US\$443,357 (equivalente a RD\$20,016,956), respectivamente.

27 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 407,011,652	409,069,042
Seguro médico	31,191,872	29,708,854
Contribuciones a planes de pensiones	18,968,365	19,144,661
Otros gastos de personal (a)	<u>106,164,031</u>	<u>94,217,306</u>
	RD\$ <u>563,335,920</u>	<u>552,139,863</u>

- (a) Incluye incentivos al personal, prestaciones laborales, capacitación y otras retribuciones.

Del total de remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un total de aproximadamente RD\$89,600,000 y RD\$84,000,000, respectivamente, corresponde al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente, en adelante.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cuenta con una nómina de 363 y 380 empleados, respectivamente.

28 Otros gastos operativos

Un resumen de los otros gastos generales y administrativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Arrendamiento de inmuebles y cajeros automáticos (nota 21)	RD\$ 172,921,547	159,766,876
Propaganda y publicidad	41,329,514	52,015,286
Aportes al Fondo de Consolidación Bancaria (nota 21)	32,407,694	29,777,085
Aportes a la Superintendencia de Bancos (nota 21)	40,440,429	26,204,717

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportes al Fondo de		
Contingencia (nota 21)	13,908,984	24,174,381
Programa lealtad (nota 21)	8,546,563	6,949,322
Otros gastos de traslados y comunicaciones	20,529,263	17,208,284
Agua, basura y energía eléctrica	15,153,481	16,109,651
Otros impuestos y tasas	7,295,108	13,672,347
Papelería, útiles y otros materiales	14,476,666	13,178,591
Otros gastos de infraestructura	12,864,374	11,772,791
Teléfonos, telex y fax	11,378,999	8,164,375
Pasajes y fletes	2,100,717	2,530,564
Gastos legales	17,642,919	6,617,406
Gastos generales diversos	<u>18,966,273</u>	<u>19,429,998</u>
	RD\$ <u>429,962,531</u>	<u>407,571,674</u>

29 Evaluación de riesgos**29.1 Riesgo de tasas de interés**

Un resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

		En moneda nacional	En moneda extranjera
2016			
Activos sensibles a tasas	RD\$	11,155,986,331	4,945,107,732
Pasivos sensibles a tasas		<u>10,255,774,774</u>	<u>6,647,187,020</u>
Posición neta	RD\$	<u>900,211,557</u>	<u>(1,702,079,288)</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$	<u>232,275,220</u>	<u>38,506,842</u>
2015			
Activos sensibles a tasas	RD\$	11,764,126,750	6,455,199,571
Pasivos sensibles a tasas		<u>(10,713,727,733)</u>	<u>(8,680,382,809)</u>
Posición neta	RD\$	<u>1,050,399,017</u>	<u>(2,225,183,238)</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$	<u>266,030,217</u>	<u>42,856,287</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

29.2 Riesgo de liquidez

Un resumen al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del vencimiento de los activos y pasivos, se presenta a continuación:

Vencimiento	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
2016						
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 4,154,151,024	-	-	-	-	4,154,151,024
Inversiones	520,584,560	821,951,000	10,000,000	51,984,692	1,124,853,880	2,519,374,132
Cartera de créditos	1,100,495,033	1,530,005,602	2,538,493,570	3,947,212,040	3,809,502,778	12,925,709,023
Cuentas por cobrar (*)	-	91,798,691	-	-	-	91,798,691
Total activos	<u>5,775,230,617</u>	<u>2,433,755,293</u>	<u>2,548,493,570</u>	<u>3,999,196,732</u>	<u>4,934,356,658</u>	<u>19,691,032,870</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	3,938,050,066	2,451,288,080	3,331,236,106	122,493,591	-	9,843,067,843
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,711,261,384	2,386,915,699	1,014,206,531	2,150,159	-	7,114,533,773
Aceptaciones en circulación	2,606,650	-	-	-	-	2,606,650
Otros pasivos (**)	<u>144,875,820</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>144,875,820</u>
Total pasivos	<u>7,796,793,920</u>	<u>4,838,203,779</u>	<u>4,345,442,637</u>	<u>124,643,750</u>	<u>-</u>	<u>17,105,084,086</u>
Posición neta	RD\$ <u>(2,021,563,303)</u>	<u>(2,404,448,486)</u>	<u>(1,796,949,067)</u>	<u>3,874,552,982</u>	<u>4,934,356,658</u>	<u>2,585,948,784</u>
2015						
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 5,257,581,134	-	-	-	-	5,257,581,134
Inversiones	574,845,072	844,332,827	54,685,336	1,197,256,447	1,731,884,896	4,403,004,578
Cartera de créditos	1,098,073,576	1,066,330,175	3,033,512,291	3,888,770,658	3,267,810,420	12,354,497,120
Deudores por aceptación	5,942,099	-	-	-	-	5,942,099
Cuentas por cobrar (*)	-	47,388,562	-	-	-	47,388,562
Total activos	<u>6,936,441,881</u>	<u>1,958,051,564</u>	<u>3,088,197,627</u>	<u>5,086,027,105</u>	<u>4,999,695,316</u>	<u>22,068,413,493</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	4,142,583,152	2,702,687,850	3,313,168,298	179,409,348	-	10,337,848,648
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,189,124,814	5,068,210,247	835,191,193	2,120,570	-	9,094,646,824
Aceptaciones en circulación	5,942,099	-	-	-	-	5,942,099
Otros pasivos (**)	<u>137,844,954</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>137,844,954</u>
Total pasivos	<u>7,475,495,019</u>	<u>7,770,898,097</u>	<u>4,148,359,491</u>	<u>181,529,918</u>	<u>-</u>	<u>19,576,282,525</u>
Posición neta	RD\$ <u>(539,053,138)</u>	<u>(5,812,846,533)</u>	<u>(1,060,161,864)</u>	<u>4,904,497,187</u>	<u>4,999,695,316</u>	<u>2,492,130,968</u>

* Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

** Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<u>Razón de liquidez</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>
2016		
A 15 días ajustada	235.33	162.96
A 30 días ajustada	210.09	116.25
A 60 días ajustada	260.67	119.57
A 90 días ajustada	<u>235.00</u>	<u>107.42</u>
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada	1,316,570,057	11,462,670
A 30 días ajustada	1,459,051,024	4,739,757
A 60 días ajustada	2,665,159,723	8,041,465
A 90 días ajustada	2,692,016,784	3,645,427
Global (meses)	<u>(69.56)</u>	<u>(40.64)</u>
2015		
A 15 días ajustada	287.81	196.74
A 30 días ajustada	258.56	141.98
A 60 días ajustada	271.14	129.25
A 90 días ajustada	<u>241.39</u>	<u>117.10</u>
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada	2,323,967,235	30,104,929
A 30 días ajustada	2,460,888,608	20,219,567
A 60 días ajustada	3,253,623,759	17,746,730
A 90 días ajustada	3,285,496,046	12,387,517
Global (meses)	<u>(56.64)</u>	<u>(38.97)</u>

30 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
2016			
Activos financieros:			
Fondos disponibles	RD\$	4,154,151,024	4,154,151,024
Inversiones (a)		2,518,994,430	N/D
Cartera de créditos (a)		<u>12,602,519,418</u>	<u>N/D</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

		<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
2016			
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público (a)	RD\$	9,843,067,843	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)		7,114,533,773	N/D
Fondos tomados a préstamo		<u>2,606,650</u>	<u>N/D</u>
2015			
Activos financieros:			
Fondos disponibles		5,257,581,134	5,257,581,134
Inversiones (a)		4,402,357,130	N/D
Cartera de créditos (a)		<u>12,043,052,681</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público (a)		10,337,848,648	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)		9,094,646,824	N/D
Aceptaciones en circulación		<u>5,942,099</u>	<u>N/D</u>

- a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: no disponible.

31 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas para el 2016 y 2015, son:

		<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
2016					
Vinculados a la persona	RD\$	<u>374,284,083</u>	<u>-</u>	<u>374,284,083</u>	<u>432,115,085</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
2015				
Vinculados a la persona	RD\$ <u>365,228,816</u>	<u>-</u>	<u>365,228,816</u>	<u>473,958,370</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen:

	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
2016			
<u>Tipo de transacción</u>			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	23,314,739	23,314,739	-
Ingresos por comisiones por servicios	54,858,840	54,858,840	-
Otros ingresos	5,596,308	5,596,308	-
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	63,756,935	-	63,756,935
<u>Compras de instrumentos:</u>			
Disponible para la venta (ver nota 23)	1,788,504,290	-	-
<u>Otros saldos:</u>			
Fondos disponibles	182,716,050	-	-
Certificado de inversión	9,323,420	-	-
Obligaciones con el público	218,101,587	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,568,657,064	-	-
Intereses por pagar	<u>5,579,235</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

2015	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Tipo de transacción</u>			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	39,615,434	39,615,434	-
Ingresos por comisiones por servicios	1,271,487	1,271,487	-
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	52,679,040	-	52,679,040
<u>Compras de instrumentos:</u>			
Disponible para la venta (ver nota 23)	10,551,634,732	-	-
<u>Otros saldos:</u>			
Fondos disponibles	41,717,981	-	-
Certificado de inversión	9,093,820	-	-
Obligaciones con el público	137,015,314	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	5,849,819,723	-	-
Intereses por pagar	<u>5,505,446</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Otras operaciones:</u>			
Adquisición de acciones	<u>448,284,000</u>		

32 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01), (ver nota 2.5.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$18,968,365 y RD\$19,144,661, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

33 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Constitución de provisiones	RD\$ 470,229,313	211,159,937
Transferencia entre provisiones	30,851,982	13,757,372
Castigos de créditos	(387,119,555)	(123,909,494)
Castigos de rendimientos por cobrar	(54,795,811)	(17,901,868)
Efecto fluctuación cambiaria en provisión para activos riesgosos	1,554,588	-
Transferencia de operaciones contingentes a provisión de otros activos	21,053,759	-
Transferencia de operaciones contingentes a provisión de cartera de crédito	1,134,583	-
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de cartera de créditos	8,386,331	-
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de créditos	277,309	-
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de rendimientos	-	4,024,916
Transferencia de bienes recibidos en recuperación a provisión de cartera de crédito	-	128,403
Transferencia de bienes recibidos en recuperación a provisión de operaciones contingentes	-	7,470,904
Transferencia de bienes recibidos en recuperación a provisión de rendimientos	-	2,133,149
Pérdida no realizada en inversiones	-	3,770,736
Transferencia de cartera de créditos a bienes adjudicados	-	51,408,328
Amortización intangible	3,585,739	17,108,134
Amortización activos diversos	7,185,432	15,173,100
Gasto depreciación	<u>71,782,825</u>	<u>94,289,332</u>

34 Otras revelaciones**34.1 Futura aplicación de normas**

Circular SB: No. 007/16 de fecha 12 de diciembre de 2016, se modifica los Capítulos III y IV del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar la sección "Operación" de la cuenta "129.02 - Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos". Según esta modificación, en lo adelante, la cuenta se debita por la liberación de provisiones cuando la institución financiera cuente con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos, según el mecanismo establecido en el Artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), con crédito a la cuenta "432.05 - Disminución de provisión para rendimientos por cobrar". Adicionalmente, se incluye en el modelo de contabilización No. 09, identificado con el nombre

(Continúa)

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

“Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos” para indicar el tratamiento contable aplicable al devengo, suspenso y constitución de los rendimientos por cobrar.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, otorgó una prórroga para la adecuación de la referida circular, siendo la nueva fecha el 2 de enero de 2017.

35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular *SB: No. C/012/05* del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Cambio en políticas contables.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Inversiones en acciones.
- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.